III Curso Laboral para Administradores de Fincas Colegiados

Código del curso. 001

Destinatarios: Administradores de Fincas Colegiados, personal de despacho, estudiantes del Grado Propio de Estudios Inmobiliarios, alumnos de la Facultad de Comercio y Gestión de la Universidad de Málaga y colegiados de colegios profesionales integrados en la Unión Profesional de Málaga.

Fecha y horario: 17 de junio. De 9:15 a 15:00 horas y posterior almuerzo.

Lugar: Hotel Rinconsol. Rincón de la Victoria. Av. del Mediterráneo, 174

Requisitos: Ser Administrador de Fincas Colegiado (Ejerciente o No ejerciente) o estar trabajando en un despacho profesional de un colegiado; estar matriculado como estudiante del Título Propio de Estudios Inmobiliarios de la Universidad de Málaga o como alumno de cualquiera de las carreras que se imparten la Facultad de Comercio y Gestión; ser miembro de un colegio profesional agrupado en la Unión Profesional de Málaga.

Condiciones y precios:

Estudiantes del Graduado Propio de Estudios Inmobiliarios, alumnos de la Facultad de Comercio y Gestión de la Universidad de Málaga, Administrador de Fincas Colegiado con menos de 2 años de antigüedad a 17 de junio de 2016: 20 euros.























Administrador de Fincas Colegiado Ejerciente, personal de despacho y colegiados de otro colegio profesional agrupado en la Unión Profesional de Málaga: 25 euros.

El precio incluye asistencia a ponencias, coffe break y almuerzo.

Inscripciones:

Remitir justificante de ingreso en la cuenta: ES95 3023 0400 88 5702179408 al correo electrónico administracion@cafmalaga.com junto a nombre y categoría profesional de inscrito.

Programa

9:15 horas. Inauguración.

D. Fernando Pastor. Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

9:30 horas. Modalidades de contratación y cotización del trabajador autónomo.

D. Juan Fernández Henares. Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Málaga.

11:00 horas. Pausa café.

11:30 horas. Inspección de trabajo en Comunidades de Trabajo. Inspección de Trabajo de Málaga.

13:00 horas. Prevención de riesgos laboralers en las comunidades de propietarios.

14:30 horas. Almuerzo en Hotel Rinconsol.



















